



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 1 de 3


DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA PARRAGA MUÑOZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1072188275		
CPS No.	1825	de	27/01/2025
FECHA DE INICIO	11/03/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	10/12/2025
PERIODO DE INFORME	01/10/2025	A:	30/10/2025
% EJECUCIÓN FISICA	85	% EJECUCIÓN FINANCIERA	74
SUPERVISOR	NICOLAS GONZALEZ ARANGO		DEPENDENCIA
			SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C."

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
<p>Desarrollar acciones dirigidas a la implementación de la Planeación estratégica del servicio o estrategia asignado, desde la aplicación de los métodos de trabajo social, dentro de la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez en el marco del Proyecto 7948.</p>	<p>Durante el periodo de referencia, se realizó acompañamiento y apoyo operativo a la actividad de alto impacto desarrollada en la Subdirección Local de Chapinero, con la participación del Equipo Móvil de Abordaje Territorial de la localidad de Suba. La intervención incluyó acciones logísticas y de acompañamiento a los ciudadanos vinculados al Plan de Atención Individual, en cumplimiento de las orientaciones del supervisor y del objeto contractual establecido.</p> <p>Asimismo, se ejecutaron dos jornadas una de carácter local y otra distrital orientadas al autocuidado y la escucha activa, dirigidas a los ciudadanos habitantes de calle ubicados en diversos sectores de la localidad de Suba. Dichas jornadas se enfocaron en la promoción del bienestar integral, el fortalecimiento de capacidades adaptativas y el acceso a orientación profesional, generando espacios protectores que aportan a la mitigación de riesgos psicosociales.</p> <p>De igual forma, durante el mes de septiembre se llevaron a cabo jornadas de caracterización de la población habitante de calle, con el objetivo de identificar sus principales necesidades y factores de riesgo. Esta estrategia permitió la recolección de información clave para la planificación y ajuste de acciones territoriales, contribuyendo a la mejora continua de los servicios y a la gestión de oportunidades de inclusión social.</p> <p>Finalmente, se realizaron recorridos interinstitucionales, interlocales y ambientales en torno a fuentes hídricas, como parte de los compromisos establecidos en el Comité Local de Habitabilidad en Calle y en articulación con los lineamientos de la Política Pública Distrital. Durante estos recorridos se efectuó la oferta institucional, la identificación de ciudadanos en alto grado de vulnerabilidad y el fortalecimiento de las rutas de acceso a los servicios del Sistema Distrital de Habitabilidad en Calle, asegurando la territorialización efectiva de la atención.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 3
<p>Ejecutar acciones y estrategias para la implementación de la política pública distrital del fenómeno de habitabilidad en calle y la incorporación de los enfoques en el contexto de la prestación de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez de manera interdisciplinar.</p>	<p>En cumplimiento de los lineamientos de la Política Pública Distrital de Habitabilidad en Calle y como parte de las acciones proyectadas en los Planes de Atención Individual (PAIDC), se desarrollan actividades de alto impacto dirigidas a los ciudadanos habitantes de calle, orientadas al fortalecimiento de procesos de inclusión social, autonomía personal y acompañamiento psicosocial. Estas intervenciones permiten avanzar en el cumplimiento de los objetivos establecidos, mejorando las condiciones de vida de la población atendida mediante estrategias integrales y articuladas interinstitucionalmente.</p> <p>En el marco del proyecto 7948, el Servicio Móvil de Abordaje Territorial de la localidad de Suba llevó a cabo una jornada y recorrido de dignidad menstrual dirigidos a ciudadanas habitantes de calle. Durante estas acciones se implementó el taller EMMA, centrado en la desmitificación de tabúes relacionados con la salud menstrual, el acceso a información adecuada y la sensibilización frente al autocuidado y la gestión de la higiene menstrual, garantizando así enfoque de género y derechos.</p> <p>Estas actividades de dignidad menstrual promovieron un espacio pedagógico y de acompañamiento, contribuyendo al fortalecimiento de la autoestima, la participación activa y el reconocimiento de la dignidad de las mujeres en condición de habitabilidad en calle. Asimismo, se realizó oferta institucional orientada al acceso a los servicios sociales, fortaleciendo las rutas de atención integral y favoreciendo el ejercicio pleno de sus derechos en el territorio.</p>	
<p>Realizar seguimiento a partir de su disciplina profesional a planes de trabajo, planes de acción, planes de atención individual y/o impresión psicosocial en el marco del objeto de los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Adultez.</p>	<p>Se realizan seguimientos periódicos a los ciudadanos vinculados al Plan de Atención Individual (PAI) con el propósito de evaluar de manera continua los avances alcanzados en su proceso de desarrollo personal, identificando logros, barreras y necesidades específicas a nivel psicosocial, familiar, ocupacional y de salud, que permitan orientar oportunamente las acciones de acompañamiento. Estos seguimientos se desarrollan mediante estrategias de intervención individual y territorial, promoviendo el fortalecimiento de habilidades sociales, la consolidación de redes de apoyo y la toma de decisiones orientadas a la mejora de su proyecto de vida. Asimismo, el proceso de seguimiento garantiza la continuidad en el cumplimiento de los objetivos definidos en la ruta de atención integral, asegurando que los ciudadanos cuenten con el apoyo necesario para minimizar factores de riesgo, potenciar sus capacidades y avanzar de forma sostenida hacia su inclusión social y restablecimiento pleno de derechos.</p>	
<p>Identificar las redes de apoyo familiar, social, e institucional para gestionar su fortalecimiento en aras de facilitar los procesos de desarrollo personal e inclusión social de la población.</p>	<p>En el mes de octubre de 2025 se llevó a cabo una articulación interinstitucional y comunitaria orientada al fortalecimiento de la Política Pública de Habitabilidad en Calle y al impulso de estrategias que promueven oportunidades de inclusión social para la población habitante de calle. Esta gestión se desarrolló mediante la coordinación con entidades distritales, organizaciones comunitarias y actores locales, con el fin de optimizar los procesos de atención, ampliar la oferta de servicios y facilitar el acceso efectivo a rutas de acompañamiento integral. Asimismo, esta articulación permitió la construcción de acciones conjuntas enfocadas en la mitigación de factores de riesgo, el fortalecimiento de capacidades individuales y la promoción de espacios de participación social, contribuyendo a la reincorporación progresiva de esta población en dinámicas de convivencia y ejercicio pleno de derechos dentro del territorio.</p>	
<p>Preparar y participar los estudios de caso, mesas de referenciación para determinar y gestionar oportunamente el abordaje, seguimiento y la adecuada referenciación de la población.</p>	<p>En cumplimiento de la obligación institucional de preparar y participar en los estudios de caso y mesas de referenciación, se gestionan las acciones necesarias para el abordaje oportuno y el seguimiento continuo a la población habitante de calle, garantizando su adecuada vinculación a los servicios y dispositivos de atención establecidos en el sistema distrital. En este marco, se realiza seguimiento especializado a un ciudadano identificado en aparente mal estado de salud, adelantando la oferta de la ruta de atención integral correspondiente, con el objetivo de facilitar el acceso a servicios de salud, protección social y orientación psicosocial. Esta intervención técnica busca la disminución de factores de riesgo asociados a su condición social y sanitaria, asegurando la activación de respuestas institucionales pertinentes y la gestión de apoyos que contribuyan a la estabilización y mejora progresiva de su calidad de vida.</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 3 de 3

Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución.

Se desarrolló una reunión de equipo con el objetivo de evaluar las acciones previamente implementadas y proyectar nuevas actividades dirigidas a la población habitante de calle. Durante este espacio se analizaron los avances obtenidos, se identificaron oportunidades de mejora y se acordaron lineamientos operativos que permitan optimizar los procesos de intervención. Este ejercicio de coordinación interna contribuyó al fortalecimiento del trabajo articulado y a la gestión eficiente de los recursos técnicos y humanos disponibles.

Asimismo, se llevó a cabo una segunda reunión de equipo orientada a la retroalimentación de las acciones ejecutadas y a la planificación de nuevas estrategias de atención integral para los ciudadanos habitantes de calle. En esta jornada se definieron rutas, responsabilidades y criterios de actuación para garantizar una intervención más efectiva en el territorio, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua en la prestación del servicio.

Finalmente, se realizó acompañamiento y apoyo operativo a actividades de alto impacto desarrolladas en la localidad de Suba, mediante la participación activa del Equipo Móvil de Abordaje Territorial. Esta labor incluyó aporte logístico, acompañamiento profesional a los ciudadanos vinculados al Plan de Atención Individual y fortalecimiento de las acciones de inclusión social, en cumplimiento de las funciones asignadas por el supervisor y en coherencia con el objeto contractual durante el periodo de ejecución establecido.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	FAMISANAR	01/09/2025	\$265,000	18/10/2025	1075631352
Pension	PORVENIR	01/09/2025	\$339,200	18/10/2025	1075631352
ARL	POSITIVA	01/09/2025	\$0	18/10/2025	1075631352

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1072188275 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 25/10/2025 a las 21:09:49 horas (UTC-5)